

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.

El Diamante Divino.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
Ancora de Salvacion.
El Cristiano perfecto.
Ejercicio Cotidiano.
Oficio Parvo de la Virgen.
La Pasionaria.
El Iris.
Los siete domingos de San José.
Semana Santa, en castellano.
Id. id., en latin y castellano.
Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.

Completo surtido de varios Titulos encuadrados con piel de Rusia—nácar—búfalo—marfil y hueso.

De venta en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia. Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacía de D. Vicente Fabregat
Enmedio, 21, Castellon.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Belgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reúnen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirigirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Rubio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandarines injertados de dos años y dos palmos de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar.

Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre.
Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

ARRIENDO.

En el término de Cincorres se da en arriendo una masía llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado, núm. 3.

CORREGIDA Y AUMENTADA.

Otra vez, y van cuantas, nos han salvado los hombres de un destino terrible hecatombe.

Estaban los honrados que no abrigan en sus pechos pasiones bárbaras; estaban las instituciones *seculares*; estaba la patria sobre diamantina mina, y el conde de Toreno, y Pidal, y Cos, y Vallejo Miranda y Oliver, con media docena de celadores disfrazados de ciudadanos republicanos, han descubierto la mecha y evitado que á estas horas la tierra que vió nacer y florecer á Carlos IV, á Fernando VII, á Godoy y á la esposa del IV Carlos, á Claret, y al duque de Sexto y otros santos reyes é ilustrados varones, incluso Siffler, no fuera otra cosa que un monton de ruinas.

Y con todo la prensa desagradecida *erre que erre*, correspondiendo con unánime protesta á los beneficios inmerecidos que graciosamente nos otorgan los émulos de Sartorius, Gonzalez Bravo y Mendrugote.

Porque es de notar que ahora no se trata de un ciudadano asesinado en la calle de la Fresa.

Ni se trata tampoco de las enaguas de la Madama revolucionaria del Bidasoa.

Ni mucho ménos de las banderas, y trompetas, y cartuchos, y papeles proclamando sin ortografía la republicana forma.

No, ahora se trata de algo más grave. Se trata de la prision é incomunicacion del general Velarde en el histórico y revolucionario momento de estar jugando á la peonza con una hija suya de corta edad.

De la prision é incomunicacion del

brigadier Villacampa que conspiraba durmiendo en su domicilio.

De la detencion, tambien en su domicilio, de Martí y Miquel que se permite en épocas conservadoras el delito de comer con tres sargentos amigos de casa.

De la prision é incomunicacion de Lahoz y Moran, redactores del periódico zorrillista *El Porvenir*, los cuales fueron cogidos *infraganti*, en la cama por el jefe de la policia señor Oliver, gran defensor de las restauradas instituciones y despertador de relojería.

Se trata tambien de la prision de los generales Ferrer é Hidalgo, de varios oficiales y sargentos de la guarnicion de Madrid, y algunos paisanos mal avenidos con el órden y la monarquia.

¡Ah! Tambien se trata de la destitucion por telégrafo del segundo cabo de la capitania general de Andalucia.

Y pare usted de contar.

La prensa ministerial asegura—para asegurarse—que el gobierno ha descubierto todo el hilo de la conspiracion republicana.

Si esto es cierto, hay que convenir en que el hilo era muy corto.

De todas suertes, nos alegramos.

Y como el sacristan de San Martin, damos las gracias al patrono más ó ménos *catecúmeno* y *soberano*, por los favores recibidos.

Y no parodiemos el estribillo del rapa-velas, porque no se nos ocurre á paternal otro consonante que *algarroberal*.

PROTESTA DE LA PRENSA.

A las adhesiones á la prensa de Madrid de los periódicos de provincias contra los atropellos del gobierno, que hemos publicado, debemos añadir las siguientes:

El Irurac-bat, de Bilbao.

El Anunciador Vitoriano.

El Diario de Lugo.

La Libertad, de Barcelona.

El Fomento, de Salamanca.

La Defensa y El Independiente, de Linares.

El Eco de San Sebastian.

El Navarro, de Pamplona.

El Defensor, *La Provincia y El Diario*, de Granada.

El Constitucional Dinástico, de Alicante.

La Opinion, de Tarragona.

El Pais y La Luz, de Lérida.

La Noticias, *El Reformista Andaluz*, *Diario de San Fernando*, *La Provincia Gaditana* y *La Izquierda Liberal*, de Málaga.

La Izquierda Liberal y El Progreso, de Sevilla.

La Derecha, de Zaragoza.

La Opinion, de Murcia.

El Diario de San Fernando.

La Provincia Gaditana.

El Garrote, de Avila.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, *La Defensa*, *El Clamor* y *La Provincia*, de Castellon.

El Guadalete, de Jerez.

El Mercantil Valenciano, *La Nueva Alianza* y *El Universo*, de Valencia.

El Demócrata, de Palma de Mallorca.

La Propaganda, de Burgo de Osma.

El Orden Público, de Burgos.

La Correspondencia Ibérica, *La Publicidad*, *El Busilis*, *La Crónica*, *La Vanguardia*, *La Voz de Cataluña* y *La Libertad*, de Barcelona.

La Union Democrática, de Alicante.

La Libertad, de Valladolid.

El Eco de Orense.

O tío Marcos, de Portela.

Diario de Santander.

Diario Palentino.

Diario de Huesca.

El Diario de Badajoz.

La Union Democrática, de Albacete.

EL MUSEO DE PINTURAS

DE MR. ESTRADE-BERDOT, SITUADO EN LA FERIA.

Invitados galantemente por el reputado óptico especialista Mr. Luis Estrade-Berdot, hemos visitado su museo, instalado en la plaza del Rey don Jaime, bien agenos por cierto de encontrar en él tan hermosas pinturas, que revelan hechos históricos de gran trascendencia.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 287

—Una mujer.

—¡Infame! exclamó la enlutada con incierta voz.

—¡Infame! exclamó el anciano temblando: infame porque mató á mi Gilberto; infame porque á mí me ha dejado en la miseria... ¡ah!...

—¿Y qué hariais con esa mujer si la vierais arródiada á vuestras plantas?

—¿Qué es esto? exclamó el señor de Velasco, apretando los puños á expensas de una horrible convulsion.

—¿Qué hariais con ella? repitió la enlutada.

El señor de Velasco dudó agitado.

—¿Qué hariais?

—Perdonarla: respondió el anciano con dignidad.

—Pues perdonadla, porque á vuestros piés la teneis; repuso la enlutada cayendo de rodillas ante el anciano.

—¡Julia! gritó atónico el señor de Velasco.

—Julia soy; pero Julia arrepentida.

—Julia... murmuraba el anciano; Julia á mis piés; la asesina de mi hijo...

—¡Perdon para ella! murmuró la enlutada.

—¡Ah sí, sí, perdon... perdon para todos!...

El señor de Velasco apoyó la cabeza sobre ambas manos.

Julia con la frente inclinada, permanecía de rodillas.

286

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

—Aquí vive; respondió la criada no poco sorprendida.

—¿A dónde vas?

—A avisar que vengan por él de San Bernardino.

—No hay necesidad; detente y espera aquí.

La enlutada entró en el aposento del señor de Velasco, y cerrando tras de sí la puerta, se dirigió á la poltrona.

—¡Deo gracias! dijo poniéndose de frente al señor de Velasco.

—¡Ah! exclamó el señor de Velasco atónito, ¿quién sois vos?

—Soy una desgraciada.

—¿A quién buscáis aquí?

—Al señor de Velasco.

—Yo soy.

—Ya lo sé.

—¿Qué quereis?

—Haceros una pregunta.

—Decid.

—¿Vos tuvisteis un hijo que se llamaba

Gilberto?

—Sí por cierto... exclamó el anciano.

—¿Dónde está Gilberto?

—Allí; respondió el anciano tendiendo el brazo hacia el balcon: ¿veis aquel mausoleo blanco?... allí está mi Gilberto.

—¿En el cementerio?

—En la tumba... sí, en la tumba!...

—¿Quién lo mató?

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

283

—¡Dios lo quiere así!

—¿Quién lo quiere es usted. Poco gano, señor, á la limosna, muy poco, bien lo conozco; ¿pero piensa usted que en San Bernardino ha de estar usted mejor que conmigo? no señor: el pedazo de pan que yo le doy á usted, se lo doy con todo el cariño de mi corazon.

—¿Ya lo sé, Emilia, ya lo sé!

—Pues entonces, ¿por qué quiere usted separarse de mí?

—Porque estoy siendo criminal contigo; porque estoy viviendo á expensas de tu vida; porque...

—No siga usted, señor.

—Porque, ¿qué derecho tengo yo, á que tú pidas limosna para mantenerme á mí? dime, Emilia, ¿no es esto muy cruel?

—Esto es cumplir con mi obligacion, señor.

—¿Por qué Emilia?

—Porque cuando yo era huérfana, de todos despreciada, ustedes me recogieron en su casa, y partieron conmigo su pan; hoy que usted está solo é imposibilitado, debo yo partir con usted el mio.

—¿Qué buena eres!...

—Además, el último dia que el señorito salió de casa...

—¿Mi Gilberto? exclamó el anciano.

—Sí señor.

—Que ¿qué pasó?

TRES.

ordinaria.
de precio.

de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

ESTAMOS
ECEDORA

cion!
mas, alhaj
fectos
pública.

de préstamos
p, establecida
avesia de En-
tificará la de
dias 28 y si-
ate mes.

áquinas para
ERESADOS.

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

No queremos extendernos elogiando el acreditado museo, porque todo cuanto de él pudiéramos decir, sería pálido ante la realidad.

Nuestros lectores pueden visitarlo, y es seguro que saldrán de él altamente satisfechos, como salimos nosotros despues de dos horas de recreo.

Recomendamos se fijen en los magníficos cuadros «El testamento de Isabel la Católica», obra del malogrado Rosales, que le valió, con sobrada justicia, la gran medalla de oro en la exposición de París; «La campana de Huesca», terrible episodio de don Ramiro de Aragón. Son dignos de estudio los menores detalles de este lienzo, que ha sido premiado con medalla de oro en la exposición de Viena y condecorado su autor con la gran cruz de Carlos III.

También son dignos de especial estudio, los que representan fielmente los deliciosos aposentos de la encantadora Alhambra de Granada, tales como el Patio de los Leones, la Sala de armas del rey Boabdil, la Sala de las dos hermanas, la Sala de Justicia, el Patio de la Mezquita y la histórica Sala de los Abencerrajes, en la que el rey mandó pasar á degüello varios personajes de su corte; en el pavimento de las blancas losas de mármol de macael se ven algunas figuras tendidas y bañadas en su propia sangre: estos lienzos concluidos en sus menores detalles y de los más bellos en el género á que pertenecen, son debidos al pincel del distinguido artista granadino don José Sanchez y Villanueva, digno émulo de Fortuny, que los inteligentes no deben dejar de admirar.

No son ménos importantes los episodios que representan el embarque del ilustre marino Cristóbal Colon en el cabo de Palos, y el glorioso desembarque del mismo en la isla de San Salvador; la conferencia de Colon con los sabios de España en la universidad de Salamanca; el sangriento combate naval de Trafalgar, gloriosa página de la marina española, ocurrido en 21 de Octubre de 1805; en esta terrible hecatombe murieron como héroes los almirantes Nelson y don Federico de Gravina, Churrua y Alcalá Galiano; por doquier se heche una mirada no se ven más que los despojos de la muerte; el combate de Trafalgar es un episodio precursor que refleja los heroicos hechos de armas y las epopeyas más vivas de nuestra guerra de la Independencia; y á propósito de ello citaremos un lienzo en el que se admira la heroína Agustina de Aragón haciendo fuego de cañon contra las tropas de Napoleon I; el general Palafox la felicitó por esta hazaña y la nombró teniente con el grado de capitán.

En el vestíbulo del barracón se vé un cuadro de seis metros de largo, referente á la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, librada bajo el reinado de Alfonso VIII (1212) contra el audaz emperador de los Almohades; las figuras que forman el primer término de este hermoso lienzo, son las de los reyes de Castilla, Navarra y Aragón, y los arzobispos de Toledo, Palencia

y Sigüenza y muchos otros prelados; la figura que resalta sobre todas las demás, es la del rey Alfonso, que monta en un brioso corcel blanco que parece destacarse del lienzo; á la derecha y á la izquierda, váan escuderos, el rey viste un rico traje de brocado blanco y encarnado. Sobre la toca blanca que cubre su cabeza, está ceñida la corona real, y en el hechicero semblante, complemento de la belleza, se destaca la expresión del tiempo; el arzobispo de Toledo monta un brioso alazan, gualdrápado de terciopelo.

Hay en todo este lienzo una abundante riqueza de color que no obstante su variedad, constituye un conjunto armónico, como sometido á la influencia de una misma luz y de un mismo ambiente.

En resumen, la obra del señor Llamazares, concluida hasta en sus menores detalles, es una de las más bellas en el género á que pertenece.

También es digno de especial mención un lienzo de gran tamaño que representa la histórica excomunion del rey don Pedro, á la orilla izquierda del Guadalquivir y bajo el puente de Triana (Sevilla) y otros muchos episodios que sería prolijo enumerar.

Recomendamos á nuestros lectores, no dejen de visitar este museo, el cual es digno de estudio por todos conceptos.

AVENTURAS DEL EX-CABECILLA SEGARRA

El cabecilla carlista Segarra, casado hoy con una jóven y bella peruana y que habita un hotel en el boulevard Courcelles de París, compareció el jueves ante los Assises del Sena, acusado de haber introducido ó hecho introducir en su partida de bautismo dos modificaciones que no han podido ser inspiradas más que por una vanidad pueril.

En dicho documento habia cambiado la cifra siete por la cifra cinco, lo cual le daba treinta y cinco años de edad en vez de treinta y siete. La segunda alteracion consistia en haber cambiado el nombre de su madre, de Verge en Vergés, de suerte que resultaba por esta segunda alteracion, que el lugareño aragonés Segarra, se transformaba en Segarra de Vergés, ó mejor dicho, en el marqués Segarra de Vergés, pues el Papa le habia hecho marqués.

Cuando se hicieron estas alteraciones, el cabecilla carlista estaba próximo á contraer un rico matrimonio, que despues realizó con una jóven y linda peruana. La acusacion explica la falsificacion por el deseo de asegurar su matrimonio. Este interés se explicaria si se hubiese probado que habian decidido el matrimonio; pero la jóven esposa del acusado que ha figurado como testigo en este proceso, declaró haberse casado por amor y no por los títulos ni nombres de su nombre, pues ignoraba que se llamase Vergés y sabia que contaba treinta y siete años y no treinta y cinco.

El interés del proceso está ménos en lo que

constituye la acusacion que en la multitud de detalles que le enriquecen y que completan la fisonomía bastante curiosa de este cabecilla carlista.

Segarra es hijo de unos labradores aragoneses. Cayó quinto y sirvió primero en artillería, pasando despues á la Guardia civil. Estalló la insurreccion carlista, se pasó, y al cabo de poco tiempo era brigadier de don Carlos.

Terminada la guerra, emigró á Francia estableciéndose en París, donde contrajo matrimonio, causa de la falsificacion de documentos por lo que ha sido procesado. Antes de realizarlo habia sido declarado en quiebra bajo un nombre supuesto.

El fiscal ha presentado al jurado muchas noticias acerca de la conducta de Segarra como cabecilla carlista, atribuyéndole grandes atentados y manifestando que debia á la tolerancia del gobierno español, el que ciertos delitos comunes se asimilasen á delitos políticos, cubriéndole, en su consecuencia, con la amnistía.

En Francia ejecutó actos mercantiles con el pretexto de proteger á sus compatriotas durante la Exposicion de 1878, y fué declarado en quiebra bajo el nombre de Molinier.

Su abogado defensor ha sostenido que el tribunal no tenia que entender más que en la falsificacion, la cual atribuía al mismo contra quien habia presentado demanda de estafa. El jurado, sin embargo, pronunció un veredicto afirmativo, templado por la admision de circunstancias atenuantes, y Segarra ha sido condenado á dos años de prision y 100 francos de multa, minimum de la pena.

POLITICA MENUDA.

Señalanza de El Liberal:

«Gobierna siete años, con voluntad omnipotente como hoy, allanando cuantos obstáculos se le oponian, haciendo leyes á su gusto, lanzando de su lado á cuantos intentaron contrariarle, teniendo á su devocion, no ministros compañeros, sino correigionarios subordinados; suyo el Parlamento, suyo el ejército, suya la administracion, suyos los tribunales. Con un Luis XIII, se le hubiera llamado Richelieu por la omnipotencia; con un Felipe IV, un Olivares.»

Y con un Alfonso XII, no ha pasado de la ridícula categoría de monstruo.

En robe de chambre.

La conspiracion.

Cortamos de El Porvenir:

«En el domicilio de un ciudadano honrado, un polizone á la sirvienta de la casa:

—¿El señor don N.?

—Está en la cama.

—Habrá usted la puerta.

—Dígame usted antes quien es, aunque la hora es bien intempestiva.

—Somos paisanos suyos y queremos darla una sorpresa.

La muchacha abre la puerta, y el polizone y sus compañeros invaden el domicilio.

Al ruido se levanta el dueño de la casa, el cual apenas es visto por el polizone, oye estas palabras:

—Dése usted preso á la autoridad.

—¿De orden de quién?

—De orden del capitán general.

—Advertiré á usted que nada tengo que ver con esa jurisdiccion, y que sin mandamiento judicial no se puede penetrar en esta casa sino cometiendo un atropello.

—Todo lo que usted quiera, pero yo tengo orden del capitán general para prenderle, y le prendo.

Nos quejábamos de las atrocidades de Terreno, y ha venido Terreros á mejorarle.

¡Ya lo sabeis, hombres honrados: estais á merced de cualquier capitán general ó cualquier polizone que quiera allanar vuestra morada y reduciros á prision.

—Abra usted que somos unos paisanos suyos, y queremos darle una sorpresa.

Con el mismo talisman se pueden abrir muchas puertas á hombres poco correctos.»

Dice La Iberia:

«Actualmente no hay en alza más que dos cosas.

El ultramontanismo, representado en el gabinete por el señor Pidal, y la política reaccionaria con que el señor Cánovas ha querido despedirse y coronar su historia ántes de renunciar á las pompas y vanidades mundanas.»

Se olvida el colega algo que también está en alza.

Lo otro.

Por si no habia bastante con el Código penal, las multas, los secuestros de formas, las prisiones preventivas y otras zarandajas por el estilo, los periódicos ministeriales andan buscando nuevas penalidades ó recursos de persecucion contra la prensa oposicionista.

Refiriéndose á El Siglo Futuro, que ataca el señor Pidal diariamente, dice La Epoca:

«¿A dónde vamos á parar con el sistema de este periódico? ¿Pueden las autoridades eclesiásticas ver con indiferencia el pregon de ignominia que aparece pegado todos los dias en las columnas de un periódico católico?»

¡Las autoridades eclesiásticas!

¿Pero es que estas autoridades tienen también una ley especial de imprenta para aplicársela á los periódicos?

No siendo así, no comprendemos la excitacion del periódico canovista.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

El señor Sardoal, ministro de Fomento del gobierno izquierdista, acordó subvencionar la obra importantísima Estudios filosófico-matemáticos, de nuestro muy querido amigo el ilustrado teniente del cuerpo de carabineros don Apolinario Fola é Iguarvide.

Cayó aquel ministerio y sucedió en el de Fomento, ad majorem Dei gloriam, el asustadizo y sacristan mayor de la cofradía de Astrarena don Alejandro Pidal, y para desdicha de la ciencia de los números, tropezó con la obra del

—Me encontré en la escalera y me dijo: cuida de mi padre que está muy enfermo.

La erriada no pudo continuar y se echó á llorar.

El anciano lloró también.

El viento silbaba en el cementerio... sordo, profundo, misterioso ruido brotaba en confuso del seno de las tumbas.

—No se va usted á San Bernardino, dijo la criada resuelta.

—Sí me voy, contestó el señor de Velasco.

—¿Y qué ha de ser de usted allí, señor? y cuando se sequen los paños de las fuentes, ¿quién se los renovará á usted no estando yo?

El anciano Velasco lloraba como un niño.

La infancia y la senectud ámbos se expresan con lágrimas.

Las lágrimas de la infancia son gotas de rocío puro, mezcladas con el néctar de bellas ilusiones...

Las lágrimas de la senectud, son corrientes de fuego empapadas en la hiel que vierte el mundo.

Las lágrimas del señor de Velasco eran corrientes de fuego, eran gotas de hiel que descarnaban su pobre corazón.

—Allí no tendrá usted una persona con quien hablar de Gilberto, dijo la criada.

—Es verdad... murmuró el anciano.

—Allí no podrá usted ver la sepultura de Gilberto, que tanto ama usted.

—¿Es verdad! exclamó el anciano llorando

cada vez más: ni este triste placer me concede el cielo... quiere Dios que muera solo, rodeado de gente extraña, que no me entienda ni me compadezca, de gente que al espiar no me dirija una palabra de cariño.

El anciano se cubrió el rostro con las manos.

—Pero es muy justo, exclamó luego en un tono que asustó á la criada, y levantando el rostro desencajado; así murió mi madre: vete Emilia, vete pronto á San Bernardino, y dí que vengan por mí.

—¿Por Dios, señor!... exclamó la criada cruzando las manos.

—Vete y calla.

—Señor...

—Obedece los designios del cielo.

La criada se levantó y llorando salió del gabinete.

El señor de Velasco fijó una mirada sinistra en el cementerio.

El huracán habia cesado; el firmamento estaba azul; la luna brillante; los árboles inmóviles; las fosas en silencio; el señor de Velasco temblaba.

Cuando la criada salió á la escalera, se encontró con una mujer alta, lánguida, flexible, vestida de negro, cubierto el rostro con un tupido velo negro, la cual subía con direccion al cuarto.

—¿Vive aquí el señor de Velasco? preguntó.

Largos instantes de silencio, supremo silencio se deslizaron entre ellos.

—Julia; dijo luego el señor de Velasco con acento de dignidad, y levantando la cabeza; hija del noble Ambrosialet, ¿á qué venis aquí?

—Ya os lo he dicho; á implorar el perdón á vuestros piés.

El anciano calló.

—Yo os lo doy; dijo luego.

Y levantado su mano derecha, y elevando su espíritu á Dios, hizo en el aire la señal de la cruz sobre la cabeza de Julia.

Julia continuaba de rodillas; Julia tenia las manos cruzadas sobre el pecho; Julia tenia la frente inclinada al suelo; Julia vertía lágrimas de remordimiento y de consuelo.

—Levantad, jóven, le dijo el anciano: ya estais perdonada.

—No me levantaré de vuestros piés, respondió la jóven con dulce y angustiada voz, en tanto que no escuchéis mi confesion.

—Lejos de vos tal idea; yo no soy sacerdote.

—Vos sois el sacerdote de la desgracia, noble anciano; porque vuestras sienas están ceñidas por la corona del dolor: escuchadme por Dios, os lo suplico.

—Si á la desgracia poneis por mediadora, hablad cuanto queráis, ya os escucho.

—Yo amé á Gilberto, dijo la jóven; lo amé con sinceridad, con delirio.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monseñor Renan y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrependimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amatorias.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 2, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batista Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasqual y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastre.—La prosa per ma casa.—En una horehateria valensiana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequió.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cullirás.—Quien más mira menos vé.—La senserriá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les enalles.—Miseria y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabanal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á retolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enretros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentí-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Que.—Tónico.—El chique del Mila-cre.—Les erias.—El tio Serol.—El tio Sinagres.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Ocos son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llengües.—Un aprenent de lleí.—El sant del agüelo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de Magin Borjas, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjerías, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y esta-blecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra Guia de Exámen de ingreso, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2:50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Choriceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

- Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

Tambien se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÚDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefriticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cubida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

CAJA DE PRÉSTAMOS LA FAVORECEDORA

Buena ocasion! para comprar ropas, alhajas y varios efectos en almoneda pública.

La antigua Caja de préstamos «La Favorecedora», establecida en esta capital, Travesia de Enchin, núm. 58, verificará la de objetos vencidos los dias 28 y siguientes del corriente mes.

Hay en venta máquinas para coser.

AVISO Á LOS INTERESADOS.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

IMPRESA Y LIBRERIA VIUDA DE PERALES. Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS. Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA. Plaza Constitucion, 25.